

REDACCION
— Y —
ADMINISTRACION
Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564
TARRAGONA
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región. 2 ptas. al mes
Fuera de la región. 3 »
Número suelto. 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios
convencionales.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

LA RESURRECCION

Magníficamente anuncia hoy la Iglesia su mayor fiesta del modo que sigue: «En este día, en el cual celebró el Señor la solemnidad de las solemnidades y nuestra Pascua: La Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo según la carne».

En un instante de infinita trascendencia, que no pudieron presenciar los vivientes, pero sí aquella cohorte de espíritus de los antiguos Padres, que en el seno de Abraham habían esperado su redención, el alma de Cristo, el Rey fuerte, el vencedor de la mentira, del pecado, de la muerte, y del infierno, se presenta en el sepulcro ante el cuerpo exánime, herido y ensangrentado. Por la omnipotencia de la Divinidad se reunió el alma del Salvador con su cuerpo descendido de la cruz y sepultado la tarde del Viernes Santo por José y Nicodemus: ¡aleluya! ¡Jesucristo ha resucitado!

Con razón canta la Iglesia en la bendición del cirio pascual: «¡Oh, noche, verdaderamente feliz! ¡Única que fuiste digna de conocer el tiempo y la hora en que Cristo resucitó de entre los muertos!»

El Resucitado penetra por la losa del sepulcro, que no puede ofrecer obstáculo a su cuerpo glorioso, como no se le ofrecieron las puertas cerradas, por las cuales entró, como narran los Evangelistas, en la sala o Cenáculo donde estaban congregados los Apóstoles la tarde del glorioso día pascual.

Poco después de haber salido el Redentor gloriosamente, a través de su pesada losa sepulcral, desciende de la gloria un Ángel del Altísimo y aparta la sobredicha losa con tranquila majestad, dejando abierto el ingreso a la cavidad funeraria, para que se reconozca la resurrección de Jesús; y en forma visible, se sitúa sobre la piedra; su aspecto era como el relámpago, y sus vestiduras blancas como la nieve. Todo esto aconteció a los ojos de los guardias, los cuales se estremecieron de terror y quedaron como muertos.

Apenas alboreaba el domingo, se dirigieron al sepulcro María Magdalena y las otras piadosas mujeres, fieles discípulas del Salvador, pero lo hallaron vacío. La primera corrió luego a Pedro y Juan para referirles, con hondísima emoción, que el precioso tesoro no estaba ya guardado en la tumba. Las demás mujeres, que habían permanecido allí cuando la Magdalena se dirigió a la ciudad, miraron el sepulcro y descubrieron sobre el poyo del mismo dos ángeles en forma visible y con vestiduras resplandecientes, los cuales les dieron por primera vez la alegre nueva: «Ha resucitado». La fervorosa María recibió también su galardón y mereció adorar al Salvador glorificado.

En el curso del día de Pascua se mostró el Señor primeramente a Pedro con preferencia a los demás Apóstoles, por consideración a su dignidad. Aquel mismo día, fuera de Jerusalén, tuvo efecto otra especial manifestación del Resucitado a dos del número de sus Discípulos en el camino de Emaús. Por último Jesús se aparece de repente en la tarde pascual entre los miembros del Colegio Apostólico reunidos en la sala de la Cena y les confiere a ellos y a sus sucesores, para todos los tiempos, el poder de perdonar los pecados.

Tal es la breve historia del día que verdaderamente hizo el Señor. ¡Alegrémonos y regocijémonos en él!

La Pascua es la más antigua y la más solemne de todas las festividades cristianas. Los Apóstoles celebraban ya una solemnidad pascual ecle-

siástica, enlazada misteriosamente con la Pascua típica o simbólica de los hebreos. El Concilio de Nicea reguló la fecha definitivamente.

Como la Resurrección o milagro de los milagros se verificó en la madrugada, fué práctica muy generalizada—y perdura todavía en algunas Catedrales—la de cantar los Maitines solemnes de esta máxima festividad al despuntar la aurora. En la Catedral de Valencia, por ejemplo, en pasados siglos se decían a las dos y media de la mañana. Actualmente empiezan a las seis. La residencia va con cirios encendidos desde la sacristía, por la nave del trasagrario, al coro, entrando por la vía sacra, y, mientras, tocan las dulzainas una marcha característica de delicioso sabor arcaico. Los Carmelitas descalzos conceden una importancia especial a los Maitines de la Aurora con misa y procesión del Santísimo.

Hay quien dice que, en algunas partes, a principios del siglo XIV, había la costumbre de celebrar la misa de la Resurrección a media noche, como la de Navidad; y que los Maitines, de Pascua a la Trinidad, tenían un solo nocturno.

Aunque hayan desaparecido casi completamente en nuestra Archidiócesis—lo cual es muy de lamentar—, en muchas poblaciones de Cataluña continúan celebrándose en la mañana de Pascua las procesiones llamadas del «Encuentro», del «Ángel», *de los molineros* (en Olot) y otras muy tradicionales y devotas que prestan inusitado esplendor al día presente, el cual debe ser para el pueblo fiel día de desbordante e incesante gozo. Son muy típicas las procesiones de las parroquias del Barrio de Vich a la Catedral ausonense.

Muy justo es que en esta solemnidad se dirijan por la Iglesia felicitaciones entusiastas a la Madre del Resucitado, la cual, según opinión autorizada, fué la primera y muy dichosa criatura humana a quien cupo el gozo de contemplar la aparición de su divino Hijo y Salvador nuestro, victorioso e inmortal, al salir del lugar de su breve reposo en las entrañas de la tierra.

Resulta pues muy natural que el Misal romano asigne la estación de esta solemnidad a la Basílica de Santa María la Mayor. En algunas Catedrales se canta la antifona «Regina coeli» muy solememente al llegar la procesión claustral de esta mañana a una determinada capilla, singularmente de la Madre de Dios, como en las dos Catedrales de Zaragoza.

La Sede de Tarragona, favorecida con obras artísticas notables que recuerdan la resurrección del Salvador; distinguida por el esplendor de que ha rodeado siempre las fiestas pascales, y caracterizada por su celo constante en promover las glorias de María, en los tiempos antiguos; en los cuales se celebraban procesiones abundantes y relacionadas con la administración del Bautismo, el día santo de Pascua y su octava, hacía terminar la primera y la última en la capilla de Nuestra Señora, denominada «de los sastres»; y actualmente todavía da un matiz especial de solemnidad a la antifona mariana que cantan los infantillos después de Cometas.

Finalmente, en la semana de Pascua florida, ataviada con las opulentas galas de la primavera, en la cual las muchedumbres de nuestro país afluyen tradicionalmente a los santuarios marianos, el pueblo cristiano honra e invoca a la Madre de Dios, en determinadas localidades, con la muy apropiada advocación de la «Alegría».

RAMON SABATE.

Escornalbou prehistórico El amor místico

por el Rdo. D. Juan Serra y Vilaró

Pocos días hace que dábamos cuenta de una Memoria del Rdo. Serra y Vilaró, donde se hablaba de las excavaciones realizadas bajo su dirección en la provincia de Lérida; hoy tenemos la satisfacción de participar la aparición de una nueva obra en que el mismo autor nos expone los trabajos de excavación realizados con igual o mayor éxito ya más cerca de nosotros, en nuestra propia provincia, en el bello paraje y excelente mirador del «Camp de Tarragona», el histórico castillo de San Miguel de Escornalbou.

Esta obra ha venido a enriquecer la Bibliografía de aquella célebrísima montaña, hecha habitación y refugio de multitud de razas, aún desde los prístimos tiempos de la prehistoria, como así lo da a entender el Rdo. Serra y Vilaró, en su erudito trabajo, donde manifiesta que a la excelente cualidad de sagaz investigador en el ramo de las excavaciones une la singular aptitud de aplicar los principios de la ciencia histórica y prehistórica, para luego caracterizar los objetos hallados y deducir datos interesantes para el perfecto conocimiento de la historia de nuestro suelo.

Empieza su libro el Rdo. Serra con la dedicatoria a nuestro Eminentísimo señor Cardenal, protector de todo obra de cultura, pudiendo decirse en este caso que es el iniciador de estas excavaciones, como así lo explica el autor en su proemio; a D. Eduardo Toda, restaurador insigne de aquel Monasterio, cuyas ruinas hallaron en él su celoso guardador y Dios haga que también sea su definitivo restaurador, cual es su deseo; a don Pablo Font de Rubinat, ilustre bibliófilo de nuestra tierra.

Después de explicar el motivo que indujo al autor para trasladarse a Escornalbou, que como ya hemos insinuado, fué a instancias del señor Cardenal, quien le enteró de los vestigios arqueológicos aparecidos en aquella montaña, da una sucinta idea del emplazamiento del castillo de Escornalbou, siguiendo luego una minuciosa descripción del montículo denominado «montaña de Santa Barbara», donde radica la *cova Josefina*, así llamada por haber sido Josefina Font la primera que halló objetos arqueológicos en ella, dando ocasión a las investigaciones y estudios posteriores.

A la descripción detallada de las salas y diversos departamentos de dichas cuevas, acompañan los correspondientes planos y exactas medidas.

De las investigaciones allí hechas deduce primero el autor un carácter manifiestamente prehistórico de la cueva; ahondando luego en el estudio de los restos hallados, demuestra que no solamente fué habitada por el hombre prehistórico, si que también sucesivamente por los romanos, visigodos, árabes y bandoleros de la Edad

Media, aunque solamente de manera transitoria, como sirviéndoles de refugio en determinadas circunstancias. Igual servicio le señala en los tiempos de la Revolución francesa, que bien pudiera haber albergado a algunos religiosos franciscanos, que entonces habitaban el Monasterio. No sin fundamento dice que también dicha cueva fué objeto de la investigación de tesoros escondidos, que tanto intriguaron a las gentes de todas épocas.

Entre los materiales hallados en la cueva figuran multitud de piedras pulimentadas, huesos, collares, joyas y otros objetos de cerámica en sus diversas especies, como son la incisa, de ornamentación aplicada, lisa y hallastattiana, y también de metalurgia, que el autor va especificando y comparando con ejemplares hallados en otras partes, para luego deducir sus caracteres, origen, edad, procedencia, etc. Es aquí donde nos manifiesta el Rdo. Serra su profunda erudición en la materia.

Bajo el título de «Enterraments» dedica un capítulo de la obra, haciendo detallada descripción de los restos humanos hallados en la cueva, correspondiendo esta circunstancia al hecho de que el hombre primitivo guardaba en su propia casa los seres queridos aún después de su muerte; ello, pues, confirma su carácter prehistórico.

Termina el texto con una breve explicación de otro lugar llamado *Cova del Ermitatge*, donde se hallaron también vestigios de habitación prehistórica; igualmente nos habla allí de otro lugar análogo, que es de esperar sea objeto de nuevos estudios para el mejor y total conocimiento de aquella histórica montaña.

Completa el referido trabajo una serie de láminas en número de cuarenta y tres, a cuyas limpias y vistosas fototipias hace referencia el autor en el curso de la obra, sirviendo para mejor ilustrar el texto.

Pulcramente impresa la obra, pertenece al género que ha dado en llamarse «impecable».

Al felicitar por este nuevo éxito al Rdo. don Juan Serra y Vilaró, debemos felicitarlos también nosotros, pues sus trabajos de estudio e investigación en el orden histórico, que habíamos tenido ocasión de admirar y alabar en diversas partes de nuestra tierra, hoy podemos hacerlo ya más de cerca, en nuestra provincia, en el bello mirador de nuestro *Camp de Tarragona*.

Sin que sea parte a interrumpir sus investigaciones en el propio Escornalbou, según indica en la obra, aguardamos poder tributarle nuestro reconocimiento y admiración por otras que pueda realizar en la capital de la propia provincia, nuestra querida Tarragona, que ofrece también ancho campo a sus trabajos de singular competencia y reconocida autoridad.

La Misión en la masia Orovio-Vilar

El miércoles santo terminaron los actos de la Santa Misión que desde el viernes de la anterior semana tuvieron lugar en la Capilla pública enclavada en la finca propiedad de la familia Orovio-Vilar, situada en la carretera de Reus y a la que asistió una muy numerosa concurrencia de fieles, comulgando muchos de ellos el último día en las dos misas que se celebraron.

Predicaron durante los días de la Misión, el M. I. señor canónigo penitenciario doctor Rial y los reverendos párrocos de San Juan y San Francisco, doctores Tarrés y Prenafeta, respectivamente, y el Rdo. Padre Ferrán, S. J.

En la función del último día se recibió la visita de nuestro bondadoso y estimado Prelado S. E. el señor Cardenal, el que se dignó dirigir su autorizada palabra a los fieles, dando con su presencia gran realce al final de la Misión.

Los doctores Rial y Güerri, canónigo y beneficiado de esta Metropolitana, respectivamente, fueron muy felicitados por la organización de la Santa Misión y por el éxito alcanzado.

La familia Orovio-Vilar pusieron a disposición de dichos señores toda la finca, y dieron toda clase de facilidades, asistiendo a la Misión y recibiendo con los debidos respetos a Su Eminencia el señor Cardenal, Misioneros y fieles, todos los que quedaron complacidos de la amabilidad de la misma.

Dieron ocasión al articulista del *Idearium* del «Tarragona» para llegar a su peregrino descubrimiento unas estampas de Santa Teresita del Niño Jesús, cuyos ojos miran a quien los mira, a diferencia de otros místicos y santos—excepción hecha de Jesús y María—, que rehuyen mirar al pecador en el sentido nefando de que nos hablara en el preámbulo.

A no deducir el autor tan extrañas consecuencias, poco o nada habría que decir de la simple observación pictórica, por aquello de «pintar como querer». Sería además inexacto atribuir aquel carácter a todas las estampas de Santa Teresita, y de Jesús y María, lo propio que excluirlo de manera absoluto en las de otros santos. El artista, más o menos culto, inspirado y piadoso, tiene presente para ello el episodio de la vida que quiere reproducir, aunque en general presente las imágenes de los santos mirando al Cielo, al crucifijo, etc., porque así excitan mejor nuestra piedad.

Pero lo que desde luego no cabe afirmar de místicos y santos es que rehuyen mirar al pecador, ni mucho menos, sino que le aman con amor verdadero y mayor que los mundanos,

odiando solamente el pecado, según reza el vulgar axioma, que el articulista parece olvidar. Ley del amor es el Evangelio, que los santos todos practicaron, haciendo objeto principal de sus afectos al mismo Dios, y por Él a los hombres, justos y pecadores, a las criaturas todas, en cuyo sentido ha podido decir un místico escritor que los santos aman la elegancia de la vida, y viven de una armonía que ellos saben extraer, como una esencia de las cosas corruptibles de este mundo. Por eso San Francisco usaba aquella exclamación: «¡Oh Dios mío y todas las cosas!»; sentía el amor universal que baja del Criador y se extiende a todas las criaturas.

Esta es la teoría del amor cristiano enseñada por los místicos y practicada por todos los santos, sin que debamos excluir a Santa Teresita de esta norma general, bien que gracias al grado superior de este amor de que Dios la dotara, pudiera tan pronto ser venerada en los altares. A ella obedecen la exteriorización de sus emociones ante lo creado, cual sucede a otros místicos y santos, que igualmente expresaron en formas poéticas, sin que deje de ser un amor varonil y enérgico cual se deduce de la simple lectura de sus memorias.

¿Qué la vida de Teresita, aquella niña angelical y joven agraciadísima, parece una vida hermosa y poética, como quien atraviesa este valle de lágrimas por un sendero bordeado de flores? Así piensan quienes no la conocen, ha dicho un panegirista suyo, quienes contemplan solo el haz de rosas apretadas contra su corazón por sus manos virginales, como la representan sus estampas. Sí; tiene un haz de bellísimas flores; pero éstas rosas están *adornando su Crucifijo*; éstas rosas de virtudes las ha cortado de las ásperas zarzas de la mortificación... Son las mismas espinas del Sacrificio transformadas en frescas rosas por su amor seráfico.

Santa Teresita sufrió mucho. Padecimientos del cuerpo y penas del alma torturaron su corta existencia. «La Cruz me ha acompañado desde la cuna—decía poco antes de morir—y esta Cruz Jesús me la hizo amar con pasión». Su único anhelo es amar a Jesús; no tengo otro medio dice, para demostraros mi amor, que cubriros de flores; es decir, no escatimaré ningún sacrificio. «No son, pues, las flores materiales que se pintan en sus manos, sino espinas punzantes de sacrificio, que su amor sobrenatural sabe convertir en rosas espirituales».

En cuanto a la manera de mirar las cosas de este mundo, tiene una frase bien expresiva, en el acto de ofrecimientos a Jesús que hizo poco antes de su muerte: «Después de este destierro, espero ir a gozar de Vos en la patria». Preguntada en otra oca-

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central: Apodaca, 24

(EDIFICIO PROPIO)
Teléfonos 40 y 515

CAJA AUXILIAR
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla S. Juan 27.—Teléf. 159

Queda abierta la negociación de los cupones correspondientes a los valores siguientes:

(cuyo líquido importe nos sea conocido)

Interior, Exterior y Amortizable, 4 por 100. — Obligaciones Tesoro, 5 por 100. — Ayuntamiento de Barcelona — Diputación de Barcelona — Mancomunidad de Cataluña — Caja de Crédito Comunal — F. C. de Madrid a Zaragoza y a Alicante — Caminos de Hierro del Norte de España — Carbones de Berga — Compañía Trasatlántica — Sociedad General Azucarera — Banco Hipotecario de España — Compañía Barcelonesa de Electricidad — Fomento de Obras y Construcciones — Unión Vidriera Española — Compañía General de Coches y Automóviles — Puerto de Melilla — Compañía F. C. Secundarios — Unión Alcohólica Española — Compañía F. C. Andaluces — Sociedad Española de Construcción Naval — Compañía F. C. Cáceres a Portugal — Construcciones y Pavimentos — Energía Eléctrica de Cataluña — Canalización y Riegos del Ebro — Sociedad Productora de Fuerzas Motrices — Caja de Emisiones — Puerto de Barcelona — Compañía General de Electricidad — Compañía Española de Colonización Eléctrica del Cinca — Sociedad Española de Construcciones Eléctricas — Compañía General de F. C. Catalanes — Compañía Hispano-Americana de Electricidad — Grandes Molinos Vascos — Real Compañía de Riegos de Levante — Catalana de Gas y Electricidad — Hotel Ritz — Deuda Marruteca — Minas de Potasa de Suria — F. C. Central de Aragón — Tenería Moderna Franco-Española — Compañía Española de Minas del Rif — Gran Metropolitano de Barcelona — Compañía de Tranvías de Sevilla — Fabricación Nacional de Colorantes y Explosivos — Ayuntamiento de Sevilla — Productos Pirelli — Unión Eléctrica de Cataluña — Sociedad General Gallega de Electricidad — Ayuntamiento de Málaga — Unión Salinera Española — Unión Naval de Levante — Sociedad Aguas Potables y mejoras de Valencia — Manufacturas de Corcho — Ayuntamiento de Badalona — Metropolitano de Barcelona «Transversal» — Ayuntamiento de Valencia — Compañía Española de Electricidad y Gas Leblón — Compañía de Tranvías Eléctricos de Granada — Compañía Sevillana de Electricidad — Sociedad General de Aguas de Barcelona — Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado — Banco de Crédito Local de España — Compañía General de Asfaltos y Portland «Asland».

y demás cupones

vencimiento primero de abril próximo

Horas de Caja en la Central: de 10 a 13 y de 15 a 17

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada

sión por la Madre Priora sobre sus arrobamientos confiesa como en su noviciado permaneció una semana entera tan dejada del mundo que un denso velo parecía cubrir todas las cosas de la tierra... «Desgraciadamente, termina diciendo, me encontré otra vez en la tierra y volvió a reinar en mi corazón la vida pasada».

Le parece al peregrino inventor, si eran deliciosas para Santa Teresita sus miradas al mundo, a la existencia, a la vida presente?

No se apartó, pues nuestra Santa de la norma común y ordinaria de los demás místicos y santos, sin que le fuera dado prescindir de aquel estado de espíritu que el Príncipe de la Mística, San Juan de la Cruz, llama *Noche oscura del alma*, debiendo excluir de ella aquel sentimentalismo modernista para las cosas de este mundo, que está del todo vedado al alma que aspire a la perfección y santidad.

La característica de su vida, ha dicho el Cardenal Vico, — gran conocedor y devoto de Teresita, que trabajó lo indecible para apresurar su glorificación — es el amor de Dios, como base de todo el edificio de su perfección. Y si ella en tan poco tiempo anduvo una gran jornada de santidad fué precisamente por su aspiración constante a prescindir de lo humano y personal en su actuación.

«Quiero, dice ella misma, que Jesús se apodere de tal suerte de mis facultades, que en adelante ya no haga yo acciones humanas y personales, sino obras totalmente divinas, inspiradas y dirigidas por el espíritu de Amor».

Muchas otras consideraciones nos sugiere la vida de Santa Teresita en el campo de la Mística, pero ya nos hemos extendido demasiado en la materia, impropia, según dijimos, de ser tratada en publicaciones diarias, bien que a ello nos hayan inducido en la presente ocasión las afirmaciones del referido escritor, en pugna con los más elementales principios de la ciencia mística, al decir que la mayoría de los místicos miran la existencia como algo aborrecible y monstruosamente pernicioso, que rehuyen mirar al pecador como algo vitando, y que Santa Teresita del Niño Jesús se apartaba en vida de las normas generales del amor místico, pues que precisamente por haberlas seguido de manera heroica alcanzó presto la gloria del Cielo y el honor de los altares.

La Confederación Nacional de Viticultores

La Confederación Nacional de Viticultores ha dirigido una circular a los asociados dándoles cuenta del estado de este problema.

Durante dos años no han cesado las gestiones cerca del Gobierno para lograr una solución que salve de la ruina esta riqueza agrícola.

Después de las sesiones del Consejo de la Economía se creyó que con las razones allí expuestas habrían suficientes elementos de juicio y bastarían sólo unos días para resolver; pero constatemente han surgido inconvenientes y con ellos un aplazamiento indefinido hasta llegar al momento actual considerado por nosotros como definitivo.

Los viticultores, aún a costa de grandes sacrificios, aceptan como solución la propuesta que en distintas ocasiones se les ha hecho y dejan al criterio del Gobierno la resolución rogando solamente que ella sea rápida.

Las festividades de estos días y el recibimiento de los aviadores aplazan la solución por unos días más, pero comprendiendo la ansiedad que reina entre los viticultores españoles, esta entidad ha advertido que la posición de la viticultura es tan sólida y altruista que contrasta con la de elementos contrarios a ella encastillados como el primer día en sus egoísmos mezquinos que, sin duda, el Gobierno no desatenderá esta riqueza agrícola tan falta de protección.

Crean también que este será el último plazo y que cualquiera que sea la solución, ella no se hará esperar por más tiempo.

El señor París, representante de la Confederación, ha quedado en Madrid al tanto de la marcha de este problema para ir dándole a conocer a los interesados.

BOLETIN OFICIAL

(3 de abril de 1926)

Anuncia concurso para adjudicar dotas o pensiones a los parientes del fundador de la Fundación del Excelentísimo señor don Manuel Ventura Figueroa, de Santiago de Galicia.

Programa de temas para el ejercicio teórico de las oposiciones a Secretarías de Ayuntamientos de prime-

ra categoría y Diputaciones provinciales.

Otra declarando disuelta la Junta de Gobierno y Patronato de Veterinarios titulares.

Real orden de Gobernación sobre la constitución del Instituto de Higiene provincial.

Señalamiento de días para la revista de clases pasivas.

Inclusiones en el catálogo de montes de utilidad pública.

La Junta de Plaza de Tarragona, señala el 21 de los corrientes para admitir proposiciones con objeto de adquirir algunos artículos.

Edicto del agente ejecutivo de Asco, declarando apremio de 2.º grado contra J. Munné, por débitos a la Hacienda.

Tiene expuesto el padrón municipal de habitantes la Alcaldía de Lloá y la de Guimets convoca a los regantes de la huerta nueva vieja y Burguera.

DE SOCIEDAD

El M. I. señor doctor don Andrés Dexeus, canónigo de esta santa iglesia Catedral, con motivo del quincuagésimo aniversario de su Ordenación sacerdotal ha recibido una bendición especial del Sumo Pontífice, al propio tiempo que se le facultó para dar la bendición Papal a las personas que asistan a la solemne Misa y Te Deum que mañana, lunes, a las diez y media, celebrará en la iglesia de las Religiosas de Jesús-María, asistido por el M. I. señor doctor don José Cartañá y los reverendos señores don Alberto Ferrer y don Jaime Garcés. Ocuparán la Cátedra sagrada el M. I. señor doctor don Isidro Gomá, arcediano de esta M. y P. Iglesia.

Con tal motivo nos complacemos grandemente en felicitar con toda efusión al respetable prebendado que disfrutará del inapreciable beneficio de conmemorar el día en que, hace diez lustros, fueron ungidas sus manos con el óleo santo por el prelado que ilustró las Sedes de Gerona y Tarragona, Excmo. señor don Constantino Bonet.

Conocidos son de sobras los merecimientos alcanzados por el M. I. doctor Dexeus en su afortunadamente larga vida sacerdotal. Son testimonio de ello los curatos que rigió en esta Archidiócesis, los años largos que pasó como director y profesor de nuestro Seminario y los encargos delicados y numerosos que le han confiado los Prelados de esta Sede que siempre han puesto en el mismo su confianza. De una manera especial son acreedores a los beneficios de la prudente dirección y sabio magisterio del septuagenario sacerdote y respetable miembro de nuestro Cabildo metropolitano un gran número de sacerdotes-diocesanos y de esta provincia eclesiástica, algunos de los cuales brillan en los lugares más altos de la sagrada jerarquía.

Acompañamos también en su muy justificada alegría a todos los individuos de la familia Dexeus y hacemos votos con ellos para que el Señor dilate por muchos años la vida del ministro de Dios que tan incansablemente ha laborado por el provecho de las almas que han estado y están confiadas a su celo y solicitud del experimentado director espiritual.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustre literato, paisano nuestro don Manuel de Montoliu, quien acompañado de su señora, ha pasado estas fiestas en nuestra capital.

Se encuentran en ésta, nuestros jóvenes paisanos don Jaime y don Valentín Vallhonrat, aventajados alumnos de la Aeronáutica Naval de Barcelona.

Ha estado en esta capital el joven doctor don Enrique Guasch Giménez, hijo del expresidente de la Diputación, don Anselmo.

Anoche llegó a ésta, para visitar a su familia el Rdo. Padre Provincial agustino recoleto Fray Jesús Fernández, tío de nuestro compañero de Redacción, don J. Fernández Serra.

Girará su visita por España y después por los Estados Unidos, Panamá y Colombia.

BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: 40 MILLONES DE PESETAS

RESERVAS: 25

CASA CENTRAL:

Gran Via, 1 - BILBAO

(Edificio de su propiedad)

Sucursal en TARRAGONA:

Méndez Núñez, 12

Teléfonos 555 y 727

Sucursales en: MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, VITORIA. Vendrell, Villanueva y Geltrú, Martorell, San Feliu de Llobregat, Burriana, Utiel, Sagunto, Denia y Alcira. Otras muchas Sucursales y Agencias por todo el País Vasco y resto de España.

Descuento y negociacion de efectos sobre España — Compra-venta de Valores — Negociación de cupones — Depósito de Títulos (mediante resguardo con numeración) — Cambios de moneda — Giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero

Intereses que abona el BANCO DE VIZCAYA:

En cuenta corriente a la vista.	2 1/2 %
En cuenta corriente a 8 días vista.	3 %
En Caja de Ahorros.	3 1/2 %
En imposición a seis meses plazo.	4 %
En imposición a un año plazo.	4 1/4 %

Ha vestido de largo la agraciada y distinguida señorita Pilar Quintana Alvarez.

MUNICIPALES

Don Antonio Roca Aluja, ha solicitado autorización para rapoder instalar un motor bomba de 3/4 HP. en una finca que posee en el Cuartel Norte (camino viejo de Constantí), para elevar aguas destinadas a riego, y don Antonio Mañé Nin, permiso para poder efectuar la instalación de un motor eléctrico de 2 HP. en el almacén que tiene establecido en la calle de Reding, núm. 3, en la forma que indica el plazo presentado.

En Vigilancia municipal darán razón de los objetos siguientes: Un monedero que contiene 0,20 pesetas, una mantilla, dos llaves y un llavín.

DEL GOBIERNO CIVIL

La guardia civil ha comunicado a este Gobierno que en Poble de Masaluca, los vecinos Ramón Domenech Domenech (a) «Rata Pinsón», José Llop Suñé, Miguel Domenech, José María Llop Llop, José Pallarés Llop y Angel Llop Celma, fueron a tomar unas copas al café y luego pararon a una bodega, continuando las libaciones hasta llegar a embriagarse algunos de ellos.

Armaron una partida de «Morra», que dió motivo a una discusión, «en méritos de la cual» el Miguel Domenech asestó tan fuerte golpe con un palo al Ramón Domenech, que le causó la muerte instantáneamente.

Apercados del crimen decidieron tirar el cadáver al fondo de un pozo, de cuya idea discreparon algunos de ellos que se dieron a la fuga.

El cadáver de la víctima por fin fué escondido debajo de unas matas; logrando descubrirlo la guardia civil, quien logró también detener a José Llop Suñé, José Pallarés Llop y Angel Llop Celma.

Los restantes dados a la fuga, no han sido habidos.

LOCALES

A las dignas autoridades de esta capital, a nuestros abonados y lectores todos, deseamos unas felices Pascuas de Resurrección.

En las diversas iglesias se celebraron ayer los cultos propios del día, siendo al toque de Gloria cuando se exteriorizó el tradicional regocijo en la ciudad, saliendo de los cuarteles las bandas militares que interpretaron airesos pasodobles, se izaron las banderas en los edificios públicos, tocaron las sirenas de los vapores amarrados en el puerto, sonaron algunos disparos y empezaron las felicitaciones.

Después de los oficios divinos en la Catedral, el Excmo. Cabildo pasó

al Palacio Arzobispal para felicitar las Pascuas a Su Eminencia, lo propio que hicieron otras corporaciones religiosas y muchos particulares.

Vivert Es el mejor digestivo

Se ha hecho cargo interinamente de la Jefatura de esta Delegación de Hacienda, el tesorero de aquellas oficinas, don Víctor de La Guardia.

Farmacias de turno para hoy: don Manuel Martínez, Cos del Bon, 2; don Juan Suazo, Rbla. San Juan, 57; don Antonio Rovira, Real, 16.

Ha cesado en su cargo en ésta, el ayudante de Obras públicas, don Emilio Asensi Lloret, destinado al Canal de Castilla (Madrid).

¿Qué pueblo es?

Queda abierto el concurso de «CASA BATALLA». Regalamos cinco monedas de oro, una de 5, 10, 20, 40 y 80 pesetas, adivinando el nombre del pueblo que tiene escrito el papel de la botellita expuesto en nuestro aparador.

Pida las «Condiciones del Concurso» y pruebe usted de acertar. Nada le cuesta, por el contrario, no comprará a mejores precios fuera de nuestra casa artículos de confección en blanco, vestiditos para niños, medias y calcetines, pañuelos y perfumería en frascos y a granel. Artículos de tocador y de afeitar, etc., etc. Conde de Rius, 19, Tarragona.

Hemos recibido el primer número del «Comarcal Sport», semanario local de información y crítica deportiva. Corresponedmos al saludo y le deseamos larga vida.

Siguiendo la costumbre de otros años, mañana, lunes, permanecerán cerradas las barberías todo el día.

El viernes por la tarde se abrió al público la peluquería «Salón París», sita en la Rambla de San Juan.

Asistieron gran número de invitados, entre ellos, los artistas a cuyo cargo estuvo la ejecución de las obras de pintado y decorado del local.

El saloncito dotado de todo el confort higiénico, da la sensación de que será uno de los establecimientos de mayor importancia dentro de los de su género que habrá en esta capital.

Su dueño, don Pedro del Pueblo, merece plácemes por las innovaciones introducidas en el local que acaba de inaugurar.

Artísticos Comprad el ARTRIZUROL en la Farmacia DELCLÓS.

Con objeto de pasar las fiestas de Pascua al lado de sus respectivas familias han salido para sus pueblos los estudiantes de esta Universidad Pontificia.

tista qui la plasmá, la podessin veure novament dirien: es la mateixa. El senyor Elorens Cases, de Barcelona, constructor del trono, hi ha lluitat ses dots de gran artista, i, com a fill de la Pobla ho ha fet amb un desinterés que palesa son amor a la santa Imatge i son encés patriotisme.

Al retornar, el disabta, la Santa Imatge de Barcelona, tot el Poble hi era a esperar-la a la Estació, fent-li una rebuda plena de entusiasme. En tots els rostres s'hi reflectia la alegria més pura de reveure a la nostra celestial Protectora. En processó la portarem a l'Església, on l'adorarà tothom, cantant la Salve, els goigs i l'Himne de la Mare de Deu. Esperem la festa del segon dia de Pasqua que serà una prova manifesta de l'amor que el nostre Poble i la Comarca tenen a la Venerable Imatge.

RAMON PINES, PVRE.

Extraordinari Aplec

a la Ermita de la Mare de Deu de Montornés el dilluns de Pasqua Florida, amb motiu de la restauració de la Sta. Imatge i estrena d'un valuosíssim trono per al Cambril: hi assistirà l'Eminentíssim Sr. Cardenal Arquebisbe de Tarragona Dr. don Francesc Vidal i Barquer.

PROGRAMA DE LES FESTES

Dia 4.—Al vespre: Sorollosa tronada i repicament general de Campanes, per a anunciar la festa.

A les 8, solemnes Completes.

Dia 5.—Mati: Alegres dianes pels carrers de la vila.

A les 8 i mitja, Recepció de l'Emm. Sr. Cardenal per les autoritats i tot el poble.

A les 9, Processó solemne per a retornar a sa Ermita, la Miraculosa Imatge de la Mare de Deu, dalt de rica carroça, escoltada pel Sometent i precedida dels diables que tot el curs engegaran un seguit de carretilles. Cantant-se «l'Ave Maris Stel-la,» de Mas i Serracant, a quatre veus per l'Orfeo de la vila.

La processó serà presidida per l'Emm. Sr. Cardenal i autoritats.

A l'entrar la Venerable Imatge a la Ermita serà saludada per llarga salve de morterets.

A les 10, arribats a la Ermita, Benedicció del trono de la Santa Imatge. Imposició de les insígnies a les noves majorales de la Mare de Deu, i tot seguit, Ofici solemne. S'hi cantarà la Misa a tres veus de Sancho Marraco, amb orquesta. Es beneirà a l'ofertori, el «Pa beneit» i predicarà el M. I. Dr. D. Salvador Rial, Canonge Penitenciari de la Catedral de Tarragona.

Finit l'Ofici, hi haurà Adoració de la Nostra Patrona al seu Cambril, cantant-se l'Himne propi i els goigs.

De sortida s'encantarà a la Plaça de l'Ermita la coca dels goigs, i la Processó retornarà a la Pobla.

Tarde.—A les 4, Rosari cantat, Salve de Sancho Marraco, per l'Orfeo. Dançes a l'Era Montornés.

Nit.—S'engegarà, a les 9, un esplèndid Castell de focs artificials.

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se ofrecen mujeres para faenas. Mujer de confianza se ofrece para portería o acompañar señora sola. Oficina: Armañá, 11, 2.ª, de seis a siete y media.

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, y al plazo de cinco años

En virtud de lo dispuesto por real decreto fecha 23 del actual, el día 8 de Abril próximo se abrirá por el Banco negociación de Obligaciones del Tesoro, por la suma de pesetas 400.000.000, el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de cinco años, con el interés de 5 por 100

La cerveza DAMM bajo el punto de vista higiénico, según el gran sabio y eminentemente higienista francés :

A. MOREAU

Teniendo en cuenta los principales elementos que constituyen una cerveza normalmente fabricada, es evidente que estos elementos la hacen una bebida eminentemente higiénica.

LA CERVEZA DAMM ES REFRESCANTE.—El agua que contiene en gran cantidad apaga la sed, al mismo tiempo que el ácido carbónico que lleva, aumenta sus cualidades refrescantes y digestivas, asimilándola a las aguas minerales naturales.

LA CERVEZA DAMM ES NUTRITIVA, porque contiene substancias esencialmente nutritivas, tales como azúcares no fermentados, materias dextrinosas y sobre todo materias nitrogenadas en las que la forma líquida facilita la asimilación.

LA CERVEZA DAMM ES RECONSTITUYENTE.—Su alcohol natural hace de ella una bebida estimulante, aun cuando lo contiene en insignificante cantidad para evitar las perturbaciones fisiológicas. Contiene además materias minerales, particularmente fosfatos, que el ácido carbónico mantiene en estado de disolución, cuya acción es altamente favorable.

LA CERVEZA DAMM ES UN ALIMENTO COMPLETO, aportando al organismo alimentos destinados a ser fácilmente digeridos, alimentos plásticos y alimentos minerales bajo una forma que favorece su asimilación y que justifican el nombre que se le ha dado de *pan líquido*.

La parte del lúpulo que contiene la cerveza y que le comunican el aroma ligeramente amargo que la caracteriza, la hacen tónica y le dan la propiedad de excitar lenta e insensiblemente la acción orgánica de los sistemas de la economía. Es a estos principios que le debe sus ventajas de ser a la vez aperitiva y digestiva. Es por ello que excita la quimificación, que es diurética, que activa las secreciones mucosas y produce efectos tan saludables en la higiene ordinaria.

La cerveza es pues en todos sentidos una bebida sana y puede prestar grandes servicios al organismo como bebida de usual consumo,

Depositario: P. Olivé Sanromá
Casa Blandinieres

anual y reembolsables al 101 por 100 de su valor nominal.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital, el 1 por 100 de prima de amortización y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas, la prima de amortización y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero éste último a los vencimientos de 8 de Enero, 8 de Abril, 8 de Julio y 8 de Octubre de cada año.

El tipo de emisión será a la par.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en esta Sucursal; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 8 de Abril próximo, durante las horas de Oficina (de 10 a 2); y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 400.000.000 importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general de Tesorería y Contabilidad.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo; advirtiendo que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que necesariamente ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones en beneficio del modesto capitalista.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Tarragona, 29 de Marzo de 1926.
— El secretario, José Luis Fernández.

JORNADA DE MARIANES DE L'ARQUEBISBAT

El Santuari de Santa Maria de Montornés

Una de les concessions territorials que els comtes de Barcelona feren, arran de la reconquesta de Tarragona, fou la del terme de Puigperdigués, el qual s'estenia des de Clarà i la quadra de Sant Pere de Casterres fins al terme d'Altafulla i des de les serres més altes que s'oviraven a la banda del nord, fins a les platges sorroses de la mar. La referida donació fou feta, als 23 de juliol de 1066, pel comte Ramon Berenguer i la comtesa Almodis a favor de Ramon Trasunyer i de la seua consorte Rotlanda per tal que aquets donataris hi construïssin una fortalesa contra els enemics.

Els senyors Trasunyer aixecaren l'ordenada fortalesa sobre un turó central del terme, la qual fou anomenada Castell de Montornés; i dit castell terminat, als 2 de desembre de 1099, fou cedit per sos constructors al cavaller Ramon de Rajadell.

La família de Rajadell va posseir el patrimoni de referència fins l'any 1173, en el qual Pons de Rajadell i sa esposa Guilla ne vengueren una part a Pere de Puigvert, abat de Santes Creus, (4 de desembre), i altra part a Ramon de la Torre (16 de desembre).

Encara el monastir de Santes Creus, quatre anys més tard, 23 de juliol de 1178, adquirí, de Ramon de la Torre, la partida anomenada Bellach, on al segle següent s'hi fundà el caseriu que més tard originà l'actual Poble de Montornés, amb el qual traspàs quedaren separats i ben definits els termes de la Torredembarra i del Castell de Montornés. Una vegada el monastir de Santes Creus fou senyor del nostre territori va procurar el foment de la seua població a base d'establiments d'emprims i terres de conreu. Aquesta providència donà lloc a la construcció de varies masies, de les quals, unes no passaren mai de la modesta categoria de cases de camp, altres esdevingueren llogarets de poca importància, com els poblats medioevals de Cantacops, Rubials, etc., però les disset famílies escampades per la partida de Bellach, als 2 de desembre de 1259, ja mereixeren el privilegi de la carta-poble, origen de constitució municipal del poble nostrat.

Sembla que la cura d'ànimes dels referits poblats, al principi, va pertanyer al rector de Tamarit, car, segons una concòrdia, feta en poder del notari Ramon Cortey als 29 de juny de 1180, entre l'abat de Santes Creus i'l mentat rector, aquest tenia dret a la meitat de les primícies de pa i de vi de l'església de Montornés. En desmembrar-se l'església de Torredembarra de la de Tamarit els montornesos passaren a ésser feligresos de la de la Torre, però, atenen l'excesiva distància que separava els parroquians de Montornés del temple matriu, l'arquebisbe, Bernat d'Oliveira, als 3 de febrer de 1275, va concedir llicència per a construir una església sufragànea al costat del castell de Montornés.

Aquesta, es doncs, la gènesi del nostre Santuari, en el qual s'hi distingeixen dues èpoques ben mercades: la del Santuari-parroquia (1175-1571) i la del Santuari-ermita (1571-1926).

I

La vetusta església primitiva era un temple romànic de planta quadrangular, quals murs eren de tàpia, reforçats, emperó, amb pilastres i cantonades de pedra picada. La romànica portalada era obrada amb grans dovelles de silleria i guarda-pols i encara l'imposta era motllurada amb motius d'escacs i s'obria a la banda del nord segons els vestigis que'n resten en la fàbrica actual.

Hi havia un sol altar, el de la titular, davant del qual, l'any 1450, cremaven quatre llànties, l'una de les quals havia sigut instituïda, en 1390, per mossen Galseran Sobrevila, l'altra estava a carrec del senyor del castell i les dues restants eren enllumenades de les almonyes que ofrenien els fidels.

Servia la referida església el rector de la Torredembarra mitjantsant un coadjutor mutual, qual coadjutoria, als 15 de juliol de 1415, fou anexionada per un delegat papal, al benefici de la SSma. Trinitat que mossen Sobre-

vila havia instituit, l'any 1390, juntament amb una capella i hospital en el lloc de la Poble. Mes tard, l'església filial fou desmembrada de la matriu en eregir-se-la en vicaria perpètua als 28 de desembre de 1458.

Finalment per decret del Cardenal Gaspar Cervantes de Gaeta, l'església de Montornés deixà d'ésser la parroquia de la feligresia de la Poble i a les onze del matí del dia 8 de setembre de 1571, fou transportat, amb solemníssima processó, el Santíssim Sagriment des de l'antigua parroquia a la capella de la Santíssima Trinitat del poble, on provisionalment s'hi feren les funcions parroquials fins que fou acabada l'església que anaven a comensar i qual obra va durar des de 1575, fins a 1580.

II

La capella de Montornés, llevors, va ésser confiada a la cura d'un ermità seglar el qual gaudia del privilegi de poguer usar habits talars quan anava pel mon a recullir almonyes per a la conservació i culte del Santuari. A les primeries del s. XVIII sollicità la cura de l'Ermita un home de Brafim, d'una posició relativament acomodada, el qual, en 1727, va donar tots els seus bens a la Mare de Deu que's venerava en aquell sant lloc. Aquest important llegat, que comprenia entre altres finques una sinia del terme de Clarà, fou la base de la restauració esplèndida del Santuari efectuada en 1783 i de les millores obrades en els anys successius, es a saber: Pobra de dorar l'altar de Santa Imatge en 1794, la d'endressar el cambril i terraplanar la plasa en 1798, construir el cor en 1800, edificar la capella del Sant Crist en 1802 i son refaule en 1803, fabricar la capella de Sant Antoni en 1815, etc.

**

El prestigi tutelar del Santuari de Montornés es tan antic com la primitiva capella mariana segons ho testimonia la multitud de llegats testamentaris fets a favor d'aquella santa Imatge montornesa, no sols pels propis feligresos sino pels cristians dels poblats de tota la rodalia. Especialment, emperó, es va remarcar aquest prestigi en la terrible pestilència de l'any 1650, que va fer llasimosos estralls en tots els pobles de la comarca i de la qual es va deslliurar prodigiosament la Poble de Montornés en virtut de les fervoroses pregàries que dirigí a sa venerada Protectora. Altra vegada s'esprimintaren els efectes de sa protecció maternal en les grans secades dels anys 1783 i 1812, i encara, més ençà, en la desaparició miraculosa de la pigota en 1871. Ne son tambe una altra prova del referit prestigi la multitud innumerable d'exvots i presentalles que decora les parets del Santuari actual i encara ho refermen les valioses alajes ofrenades antany i enguany, com la creu d'esmeraldes de madona Teresa Ivern de la Torredembarra, oferta en 1799, el vestit de llama de plata i brodat amb seda, del Exm. senyor Baró d'Aramprunyá, l'il·lustre heraldista, don Xavier de Gazma i de Durán, el celeberrim autor de l'«Adarga catalana» ofrenat també l'any 1799, i molts altres joells de procedència desconeguda els quals figuren registrats en els inventaris antics d'aquella santa Ermita. Per això escrivia entusiasmadament, a les primeries de la passada centúria, el benemerit rector de la Poble, mossen Pau Vidal, aquesta nota meritoria: «No pot ponderarse la devoció que los vehins de est lloch y los de la comarca professan a Nostre Senyora de Montornés... Efectes son de tal devoció la continua celebració de missas, ya cantadas ya resadas, las festes cordials que algunas vegades entre any se celebran allí, assistint tot lo poble, les visites tan frequents de estos devots que acuden a María Santíssima en totes sus doléncias y necesidades, los vots y promesas que se fan al Santuari...». I pel que toca als nostres temps podriem retreure les ofrenes del esplèndid cristall costejat per les obreres de la fàbrica del senyor Recasens i l'artística corona de llums sufragada per les treballadores de la casa



A la Mare de Deu de Montornés

En mig d'eixa Comarca riallera,
dalt d'un turó, que es un replà del cel,
sentada com en trono de regina,
brilleu parpellejant com un estel.

Teniu com sobirana la peanya
en eix turó, boi esguardant el mar,
que del mar de la vida sou l'estrella,
del port de salvació, Vos, sou el far.

Incensada de flaires del boscatge,
escolteu amatenta l'oració
dels fills, que com a Mare aquí us
amb tendre, amb coral devoció.

«Els pobles tots d'aquesta rodalia,
com les auelles van al colomar,
Venen a visitar la vostra Ermita,
s'aginollen davant de vostre altar,

amb viva fe, amb certa confiança,
en els dies de goig i de tristor,
i aquí vos porten riques presentalles,
de tants de benefets en guasadó;

I cerquen fretuosos un refugi
a dins l'escalforeta maternal
d'aqueixa Ermita blanca i tant polida,
pels fills de Montornés Casa-Pairal.

I Vos els deu consol, Mare amorosa,
el balcem que mitiga els greus pesars,
el conhort que les penes alleugera,
i remeiats retornen a ses llars.

industrial del senyor Ivern, i moltes altres d'adives particulars que no'ns permet ressenyar la por de ofendre la piadosa modèstia de les persones interessades.

Finalment el Santuari actual és un temple d'estil neo-clàssic, de planta rectangular i absis poligonal, amb dues capelles absidinsades al mur del nord, obrat, com hem dit, a les darreries del s. XVIII; en l'interior hi ha tres altars, el major dedicat a la Patrona, qual bella imatge apareix entronitzada al bell mitg d'un ben endressat cambril, i els altres a Sant Antoni i al Sant Crist col·locats en sa corresponent capella; els murs son decorats amb artístics quadres, de

I en record, desgranant el sant Ro-
[sari],
una Salve hi entrelliga el seu fervor,
d'agraïment, i com un testimoni
de carinyós, de filial amor.

A vora del bressol la mare canta,
tot adormint els tendres infantons,
de la Mare de Deu i nostra Ermita
els pietosos goigs i les cançons.

Les parelles novelles dels esposos,
que per la fe son vostres servidors,
venen aquí amb animat seguici,
que'ls benefu en llurs castos amors.

Els vellets tremolosos, que fan via,
cabbussats vers les ombres de la mort,
les vides llurs que son cap a la posta
els endolciu amb vostre sant record.

Aixampleu, Verge aimada, vostre
[manto],
i aixuplagueu-hi a tots els fills del
[Camp].
Vos sou nostre socós, nostra espe-
[rança],
a Vos amb fe alcem el nostre clam.

Pels viranys del mon, com la co-
[lumna],
que pel desert guià als fills d'Israel,
guieu, oh bona Mare, nostres passes,
i assenyalau la ruta que dúu al cel.

RAMON PIÑES, PVRE.

Poble de Montornés, Abril de 1926.

més dels ex-vots i presentalles; el paviment es enrojolat de mosaic i tota la capella respirà aires de netedat i curiositat estética. Al costat de mitgdia hi ha la casa de l'ermità i a l'altra banda les runes del antic castell; i tot el conjunt d'edifici esdevé aïllat per la banda sud-est mitjantsant una gran terrassa que entorna el Santuari per aquells costats, desde la qual l'esperit d'les contemplatives pot esplaiar-se a pler, esguardant les belleses topogràfiques i les riqueses agràries que la mà del Criador escampa de llent fins a ponent i desde la serra a la mar.

SANÇ CAPDEVILA

Imatge de la Mare de Deu de la vila de Montornés, de Tarragona

Aquesta imatge en alabastre decorat, la podem classificar entre les imatges marianes del segle XVII en sa segona meitat, i recorda de lluny influències plateresques que arribaren en retard per pobles i viles d'altres encontres, donantse'l cas que adhuc la época de barroquismes italians hi veiem qualche polít reflexe gòtic. Ens recorda l'estil plateresc la cabellera abundosa de la Verge, no pas ampulosa i bellugadissa sino recatada com podriam portarla las jóvenetes del seu temps.

La imatge de la dita Verge no és pas importada de Italia o Castilla, sino ben bé obra d'un imatger de la terra, el qui li dona una alta valor local. Ens ho diu clarament el fet de ser tallada en alabastre tarragoní, tant abundós en la comarca, i on en temps de la vella Catedral i del nobilíssim Monastir de Poblet, Mestre Blay, Pere Johan i altres estatuaris eminents plasaven la materia en obres d'art magnífiques.

En la imatge que'ns ocupa, l'autor cercà més l'ànima rural i la tendresa camperola que'ls lligaments estètics de la obra d'art. Aixís veiem reflexar-si el tipus comarcal tant característic, fet que's repeteix en tantes i tantes imatges de la Verge de diferents comarques de Catalunya. L'Infant Jesús acarona la galta de la Mare amantíssima amb un pessic endolcit, i presenta amb la ma esquerra un fruit senyal d'abundó. La figura del Fill sembla no oferir carga material, com volguent-la fer més alada i espiritual, nua per mostrar major humilitat; i mira l'Infant Diví'l rostre seré de la Verge Mare en expressió filial que corprén i enamora, alhora que la cara plàcida i extàtica de la Verge Maria amb son esguard sembla que miri'l futur i amb ell tota la tragedia que en el Gòlgotha sofrirà el Fill per la Redempció del llinatge humà.

Quatre paraules podrien dirse referents a la decoració de la imatge que'ns ocupa. Al decorar-la i restaurar-la, s'ha copiat fidelment l'antiga decoració, inclosa la llegenda que figura al pedestal «Ave Gratia Plena» característica dels segles XVI i XVII. La part devantera on se corda la túnica és bellament decorativa, i apuntada al final de la orla una forma de creu que'ns recorda orígens de reialesa.

JOAQUIM RENART

La restauració de la Mare de Deu de Montornés

La Imatge de la Mare de Deu de Montornés, estava mutilada i la decoració que sobre l'alabastre tenia, de primer antuvi, en forma escaientíssima era tota deslluïda. El senyor Cardenal Dr. D. Francesc Vidal i Barraquer, en sa darrera visita pastoral a la Poble de Montornés, ordenà que es restaurés la santa Imatge, després tornà a insistir, volent que anés a son carrec el cost. Manà, també, S. E. que es despullessin la santa Imatge de les vestidures postisses, amb el bon intent de que es vegés la Imatge en sa gracia primitiva. Aixís la trobarem al fer-nos carrec de la Parroquia. Per a despul-la, però, calia primer, no solsament restaurar la Santa Imatge sino també la peanya que fou construïda esprés per a anar-hi la Verge amb vestimentes. Feia tant de mal veure, d'aquella manera, als ulls de la gent sencilla, que fins se deia que la secada que allavors desolava els camps, era com un castic perquè havien despul-la la Mare de Deu.

Ara amb la munificència del Eminentíssim senyor Cardenal, s'ha restaurat la Sta. Imatge, nova mostra de sa acció renovadora. I amb l'esplèndida dels devots de la Mare de Deu de Montornés s'ha fet una peanya o trono riquíssim que enquadra la santa Imatge realçant-ne les belleses. El senyor Renart, restaurador de la Imatge, ha fet el seu comés amb una cura, amb un carinyo i conciencia del que tenia a les mans que ha retornat la Imatge a sa primitiva bellesa. El que ell mateix ens deia: Si els que la veyereu al sortir de les mans de l'ar-

QUE NO FALTE EN SU MESA

VIVERT

VINO NATURAL ESPUMOSO

El verdadero sustituto del Champañ

AZUFRE

El más puro - El más adherente por ser doble molido - El más activo para el tratamiento de la vid por sus especiales cualidades químicas, es el obtenido en las Grand's refinarias de Tarragona de UNION SULPHUR C.º A. E. AZUFRES: Terron-doble molido - Refinado - Sublimado Firm Pureza garantida por análisis de los más importantes Laboratorios de Viticultura 99 % como mínimo

Para compras dirigirse a la casa JOSÉ ROCA FORTUNY, calle Nueva de San Fructuoso, núm. 11 - Tarragona - Telef. núm. 277

REGIONALES

Dicen de Valls que la actitud de protesta contra el repartimiento municipal para el corriente ejercicio, ha culminado en un recurso sucinto por las entidades económicas de la población que afecta a la totalidad de aquel documento.

Decretada la modificación del régimen de delegados gubernativos, la Unión Patriótica de Sitges ha solicitado del Gobierno que continúe en el cargo el que lo es de aquel partido, don José Visiedo.

Ampliando el proyecto de crédito aprobado en uno de los últimos Consejos de ministros relativo a la Confederación Sindical del Ebro que, dijo el ministro de Fomento que, actualmente se pierden catorce millones de caballos de agua y para su aprovechamiento se harán obras que durarán diez años y costarán 300 millones de pesetas, quedando establecido el regadío de un millón doscientos mil hectáreas de terreno y obteniéndose un millón doscientos mil caballos de fuerza.

En Valls han dado ya comienzo las obras de empedrado de la sección de carretera de aquella ciudad a esta capital, las que afectarán aproximadamente el trozo comprendido entre la plaza del Portal Nou y la fábrica del Gas.

En el Gobierno civil de Barcelona han dado una nota en la que se dice que hoy se abrirán de nuevo los cabarets que fueron cerrados últimamente y a los cuales se pedía un depósito de 155 mil pesetas.

En Alcalá de Chisvert, donde sufre el destierro, ha enfermado de afección pulmonar don Ramón de Abadal, decano destituido del Colegio de Abogados de Barcelona. Están con él atendiéndole, su esposa y su hija. No pudiendo cumplir la orden dada de presentarse diariamente a la autoridad, le ha visitado el alcalde de aquella población.

Hoy, en Montserrat celebrará su primera misa el P. Benedictino, reverendo Daniel Esplugas, natural de Brafim, siendo apadrinado por sus tíos, don Daniel Padró y doña Josefa Busquets, propietarios y comerciantes del citado pueblo.

GENERALES

El señor Aunós, que se encuentra en Barcelona, regresará a Madrid en el expreso del lunes, pasando estos días en el campo, dirigiéndose el próximo día 9 a Milán, para asistir, en representación de España, a la inauguración de la Feria de Muestras, a

cuyo concurso acudirán más de quinientos industriales españoles. El viaje lo efectuará directamente desde la Corte, pasando por Francia y durará ocho días.

El día 16 se celebrará la Jornada Española en la Feria de Milán, como es sabido.

El señor Aunós entregará medallas de oro del trabajo, no a una, como se había dicho, sino a tres casas industriales de Italia, una de ellas la de aerostación de Pisa, que fué donde se construyó el aparato «Plus Ultra».

EXPOSICION. — Con el fin de que todo Tarragona pueda percatarse del completo surtido en todos los varios artículos a que se dedica la Cuchillería C. Lamas, recomienda a usted no deje de admirar la interesante Exposición general que en el interior de su establecimiento tendrá efecto el domingo y lunes de Pascua.

Sorprendentes novedades, surtidos increíbles. Unión, 18, Teléfono 717. — Tarragona.

DEPORTIVAS

FOOT-BALL

C. E. Sabadell-Gimnástico. Sabido es que el equipo visitante es uno de los mejores de Cataluña y que por ser la primera vez que actúa en nuestra ciudad, hay verdaderos deseos de admirar su gran juego, por lo que esperamos serán en gran número los aficionados que hoy y mañana se trasladarán al campo de La Avenida de Catalunya, para presenciar tan interesantes partidos.

KIK.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. Ss. Isidoro ob., Benito de Palermo. Zósimo cf.

SANTOS DE MAÑANA. — Ss. Vicente Ferrer cf., Irene, Zenón.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Cultos para hoy PASCUA DE RESURRECCION

Catedral. — A las nueve se entra en Coro. Después de «Tercia» misa solemne que se celebrará de Pontifical Su Eminencia. Predicará la Homilía de la fiesta el predicador cuaresmero, Rdo. P. Juan Blanch, C. M. F. Al final de la misa Su Eminencia dará la bendición papal a los fieles asistentes.

San Juan. — Misas rezadas a las seis, siete, ocho, nueve y once. A las diez menos cuarto, misa solemne con ministros.

San Francisco. — Misas a las seis, siete, ocho y once. A las nueve y media, misa solemne.

Trinidad. — Misas rezadas cada media hora, desde las seis y media hasta las ocho y media, ambas inclusive. A las nueve y media, misa solemne.

Carmen. — A las cinco, Misa de Aurora, procesión con el Santísimo Sacramento y bendición.

Tarde, a las seis, Rosario, misterios cantados, ejercicios del día, motetes y «Regina Coeli» cantado.

Sagrado Corazón. — A las siete y media, misa de comunión general propia del primer domingo. A las ocho y cuarto, misa y acto para la Congregación Mariana.

Tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., trisagio, sermón, bendición y reserva.

Hospital. — Empieza el solemne Octavario dedicado a Jesús Sacramentado. Como primer día del mismo, a las diez y media habrá oficio y en la función de la tarde, que principiará a las seis, predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

Los demás días, la función de la tarde empezará a las seis y media.

Jesús-María. — A las siete, Misa de Comunidad. A las ocho y media, recibirá por vez primera el Pan de los Angeles, la señorita María-Dolores Chacón y Porta. Celebrará la santa Misa el Rdo. P. Braulio Martínez, S. J. A las diez, solemne Misa cantada; a intención de una familia devota de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, en acción de gracias por favor obtenido. Quedará S. D. M. de manifiesto hasta las doce que habrá la reserva.

San Miguel. — A las seis de la tarde, Exposición, Rosario, Trisagio, visita a Nuestra Señora de Lourdes y reserva.

Presentación. — Misas rezadas a las siete y media y diez, ésta con homilía.

Beaterio de Santo Domingo.—Misa a las siete y media con homilía.

Enseñanza. — Misas a las seis y cuarto, siete, ocho y ocho y media. Nazareth. — Misa a las doce y media.

San Pedro. — Misas a las seis y a las nueve, ésta con homilía.

Cultos para mañana

Carmen. — Lunes de Pascua. — Por la tarde, a las seis, Rosario, motetes, sermón por el P. Alejo de la V. del Carmen, bendición papal y «Regina coeli» cantado.

Cultos para el martes

San Miguel. — Durante la misa de siete, comienzan los trece martes a San Antonio de Padua.

Se invita a todos los devotos y en general a todos los socios de la Pía Unión.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Francisco Plá Boada.

Ana Veciana Casas. María Gómez del Campillo y Manresa.

Martín Comas Segura.

Fallecidos

Ninguno.

Matrimonios

Vicente Sellés Berenguer, con María de la Asunción Puig Pellón.

**

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 30 de la ley de Bases para la reorganización y funcionamiento de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación y demás disposiciones sobre el particular, desde 1.º hasta el 30 de abril próximo en las oficinas de esta Corporación, Plaza de Olózaga, núm. 10, de diez a una de la mañana y de tres y media a seis y media de la tarde, estará expuesto el Censo electoral correspondiente al actual ejercicio.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, haciéndose presente que las reclamaciones sobre inclusión o exclusión de electores o sobre clasificación de los mismos en grupos y categorías deberán presentarse durante la primera quincena de Mayo siguiente.

Tarragona, 31 de Marzo de 1926. PEI presidente accidental, José Boada Piqué. — El secretario, Jaime Gil Vernet.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 3

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy resultaron agraciados los números siguientes:

- Premiado con 100.000 pesetas 13.421 Madrid, Coruña
Premiado con 60.000 pesetas 510 Madrid, Granada
Premiado con 20.000 pesetas 34.763 Madrid
Premiados con 1.500 pesetas 5.803 Barcelona, Bilbao 16.753 Valladolid, Barcelona 6.851 Mataró, Madrid 26.865 Barcelona 17.615 Córdoba, Valencia 32.584 Madrid 8.874 Barcelona, Madrid 1.418 Mataró, Salamanca 28.735 Barcelona, Zaragoza 27.206 Puerto Santa María 33.340 Madrid, Barcelona 19.548 Valencia, Madrid 9.155 Barcelona, Sevilla 32.782 Barcelona 18.490 Madrid, Barcelona 6.887 Valencia, Barcelona 17.472 Valencia, Madrid 4.601 Figueras, Alhama

NOTICIAS DE PALACIO

Esta mañana ha acudido a Palacio a despachar con el Rey, el marqués de Estella, el cual no ha hecho manifestación alguna a los periodistas.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS

S. A. el Príncipe de Asturias se halla completamente repuesto de la indisposición que ha sufrido estos días, habiendo pasado el día de hoy en la Casa de campo.

EXTRANJERO

PAGOS DEL PLAN DAWES

Berlín, 3

El Banco para las obligaciones industriales alemanas, creado para el cumplimiento del plan Dawes, entregó al agente general de pagos (plan Dawes), 63.000.000 de marcos oro, que representan la primera mitad de los intereses anuales vencidos en primero de abril en el segundo año de vigencia de dicho plan Dawes.

CONTRA VENIZELOS

Atenas, 3

Como es sabido, la eliminación de la candidatura del señor Zaimis, para la presidencia de la República, ha permitido al señor Pangalos presentar su candidatura.

El señor Zaimis fué eliminado por la edad mediante un decreto relativo a las condiciones de la elección en que esa condición se establecía concretamente.

En determinados centros aseguran que tal decreto empero, no fué precisamente contra Zaimis contra quien se dirigió, sino que fué firmado deliberadamente para impedir que pudiera concurrir a esta elección el señor Venizelos.

EL CULTIVO DEL ALGODON EN EL IMPERIO

Londres, 3

El «Times» publica interesantes informes acerca del cultivo del algodón en el imperio, aportados por el general Himburi, el cual acaba de regresar despues de un largo viaje por distintos países.

Himburi estuvo en India, Kenya, Uganda, Tanganyika y Egipto. Dice que desde que estuvo en la India y Sudán, hace tres años, la producción de algodón cultivado dentro del imperio ha aumentado en un ciento por ciento.

El algodón ha sido de buena calidad superior al Middling, de Norte América.

También es satisfactorio que en los tres últimos años los precios tiendan a ser más razonables. Cree Himburi, que el algodón cultivado en el imperio podrá competir con los países que de antiguo lo producen, como Norte América. Una de las principales impresiones recibidas en el curso del viaje por la India, en el cual Himburi, entro en contacto con los Indios nativos así como con los altos funcionarios, es de que actualmente los sentimientos son mucho mejores que hace tres años. La India está dando muchísima importancia a la agricultura, por la cual reina verdadero entusiasmo.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

CODORNIU

es la marca registrada para designar los vinos elaborados por el método de CHAMPAGNE, cosechados en los célebres viñedos de CAN CODORNIU

CODORNIU

debe su crédito a sus vides seleccionadas, al acierto en sus COUPAGES y al gran capital de que dispone que le permite guardar un stok de varios millones de botellas durante muchos años

CODORNIU

posee las más importantes cavas de España, el que las visita contempla con admiración los interminables muros de botellas que constituyen sus reservas de vinos añejos
